

CA 1 EAS  
C185  
Nov 14/79  
DOCS

# Boletín de

# Canadá



Ottawa, Canadá.

Año VI, No. 20

14 de noviembre de 1979

El discurso del trono promete cooperación más estrecha con las provincias, 1

Sindicatos contribuyen al fondo de asistencia a Nicaragua, 4

Encuesta de la opinión pública sobre el referendun de Quebec, 4

Primer servicio televisivo rural de satélite al hogar, 5

El telescopio Canadá-Francia-Hawai es el más nuevo del mundo, 6

Sistema innovador para la policía, 7

Actividades bursátiles record, 8

Noticias breves, 8

El discurso del trono promete cooperación más estrecha con las provincias

*En la lectura del discurso del trono que inició la primera sesión del 31 parlamento de Canadá el 9 de noviembre, el Gobernador General Edward Schreyer prometió, en nombre del Gobierno, "una nueva era en las relaciones federales provinciales!"*

*El primer discurso de trono del nuevo gobierno progresista conservador, elegido el 22 de mayo, contenía también propuestas de legislación de libertad de información, comités parlamentarios más fuertes y un plan económico de cinco partes. A continuación damos unos extractos del discurso.*

... Para que funcione el federalismo, es esencial cambiar las actitudes del pasado, y el Gobierno federal debe dar el ejemplo. Así pues, un objetivo primario de mi Gobierno es introducir una nueva era de relaciones federales provinciales. La consulta y la cooperación serán las características de dicha nueva era...

Los ciudadanos y el Parlamento solamente pueden controlar al Gobierno si la información es pública. Se os pedirá que aprobeis la legislación de libertad de información basada en el principio de que la información gubernamental debería estar a disposición del público, que las excepciones necesarias a este principio deben ser limitadas y específicas y que las disputas sobre la aplicación de estas excepciones se resuelvan independientemente del Gobierno.

Para corregir las desigualdades sufridas actualmente por algunos individuos canadienses se os pedirá que enmendeis artículos de la Ley de los Indios para conceder subsidios a conyuges en circunstancias en que ahora se niegan, enmendar cierta legislación respecto a excombatientes y proteger más la intimidad del individuo canadiense.

También se os pedirá que considereis reformas para ampliar las facultades del Parlamento. Se someterán las propuestas al Comité Permanente sobre Procedimientos y Organización para robustecer las facultades y recursos de los comités parlamentarios, para dar más prominencia a las iniciativas

AFFAIRS  
AFFAIRES EXTERIEURES  
OTTAWA

DEC 10 1979

LIBRARY / BIBLIOTHÈQUE